



25
AÑOS
Bodas de Plata

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

El cambio empieza ahora

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 166-2019-MDNCH

Nuevo Chimbote, 29 de mayo del 2019

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo II del Título Preliminar, de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, otorga autonomía administrativa a los Gobiernos locales, por lo que la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, tiene atribuciones para expresar y otorgar reconocimiento a personalidades que por su trayectoria profesional y sensibilidad social benefician a la comunidad que se identifican y contribuyen al desarrollo de nuestros pueblos;

Que, el Sr. **Carlos Alberto Domínguez Herrera** es un abogado y político peruano. Desde el 26 de julio de 2016 es congresista por el departamento de Ancash. Nació en la ciudad de Chimbote, provincia del Santa en el departamento de Ancash. Lugar característico por su cultura y gente que lucha día a día para salir adelante, razón por la cual está muy orgulloso de ser Ancashino. Abogado de profesión, con vocación y convicción de poner al servicio del pueblo su labor legislativa y las funciones inherentes a su cargo, a fin de contribuir a fortalecer la democracia en el país. Asimismo, su trabajo por Ancash y por el País se basa en la transparencia, compromiso y humildad, valores que cree fundamentales para servir al pueblo con integridad y eficiencia. Fue artífice en la gestión para que por primera vez en la historia de nuestro Distrito el programa oficial de Semana Cívica sea presentado en el Congreso de la República;

Que, con motivo de celebrarse las Bodas de Plata de nuestro Distrito, corresponde otorgar un merecido reconocimiento a nuestro padre de la patria, quien nos engalana y enaltece con su presencia en las Bodas de Plata de nuestro Distrito;

Con las facultades, conferidas en el numeral 6) del Artículo 20° y artículos 39° y 43° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- RECONOCER Y FELICITAR, al Dr. **CARLOS ALBERTO DOMINGUEZ HERRERA**, Congresista de la República, autoridad política que viene trabajando incansablemente por el desarrollo de nuestra región y el país. En consecuencia, concédase la llave de la ciudad, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa del presente acto resolutivo.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Sr. Crecencio Domingo Caldas Egúsqiza
ALCALDE